

Buenos días

Si bien el tema de avituallamiento por el COVID-19 ha quedado excluido, pero teniendo en cuenta que el mismo será facilitado por una empresa externa y dedicada a al suministro diario de los mismos en sus locales, así como facilitar de forma individual su distribución, que se realizará por personal de la organización destinada en exclusividad a tal fin y con las debidas medidas de seguridad higiénico sanitarias, tanto las aguas como las viandas, impidiendo que sean manipuladas por personas ajenas a dicho servicio, nos han trasladado que en el caso de que alguna persona tenga algún tipo de intolerancia, lo comuniquen, con objeto de tratar en la medida de lo posible solventar dicha circunstancia si ello fuera posible.

Por otro lado recordar, que tanto el 22 como el 23, sólo se admitirá como público a un progenitor o tutor, por menor inscrito y previamente acreditado.

Se impedirá el acceso a las instalaciones a toda persona ajena a la propia competición, accediendo sólo, personal de la organización, jueces, deportistas, monitores acreditados y el progenitor o tutor acreditado.

Todo el mundo pasará en el momento de la entrada a las instalaciones, el control de temperatura, se verificarán sus datos y se dirigirá a la zona asignada (Deportistas, según el dorsal que tiene asignado y que podrá consultar en el listado del IANSEO) (Monitores, en las áreas establecidas para ello, pudiendo desplazarse por los pasillos para poder atender a sus deportistas) (Jueces y Organización, según las necesidades del evento) ("Público": progenitor o tutor, al asiento asignado para ello, no debiendo moverse por el resto de las instalaciones)

SERVICIOS: Para todo los asistentes. Se contarán con unos aseos externos, así como material de desinfección, que deberá ser usado y aplicado por cada uno de los usuarios, sin EXCEPCIÓN. Sólo en el caso de los menores, que serán los propios progenitores o tutores, los responsables de realizar dicha función.

Los JUECES de la competición, serán los responsables de velar por el cumplimiento de los protocolos frente al COVID-19 de la línea de espera hasta los parapetos.

El RECURSO PREVENTIVO (o los que determine la organización) velará por su cumplimiento en el resto de las instalaciones.

Se recuerda que en la web de la FGTA están a disposición de todos, los protocolos guía para seguir frente al COVID-19

Por motivo del COVID-19, la entrega de trofeos o condecoraciones, se realizará con el mínimo de asistentes.

Estarán dispersos por la zona del campo de competición una vez finalice, y en la medida que sean llamados, se situarán en los espacios habilitados para la entrega, según su posición.

Un miembro de la organización o de la FGTA (si no hay ninguna otra autoridad), dispensarán de forma individual cada uno de los trofeos o condecoraciones.

Los que las entreguen, dispondrán de guantes dispuestos para la ocasión y cogerán de la zona donde estén dispuestos los mismos, de uno en uno, según indicaciones de la organización, entregándolo de forma individual cada una de las personas designadas al deportista correspondiente o representante del Club o Deportista, omitiéndose en todo momento, el

contacto personal entre los que entregan y los que reciben, así como entre los propios que estén el "podium" (que sólo estará formado por una numeración situada delante de cada Deportista/Club, distanciados entre ellos 2 m.

Una vez que se haya recogido el trofeo o condecoración, se apartarán de la zona de entrega, manteniendo la distancia social con el resto de asistentes.

Considerando que la asistencia es mínima y que más de uno puede tener que esperar por otros compañeros que también les toque recoger trofeo o condecoración, se podrá permanecer en tanto dure la entrega, y en caso contrario y considerando que prima la seguridad en este caso frente al COVID-19, no se tendrá en cuenta que los Deportistas marchen sin prestar el habitual apoyo al resto de participantes.

Finalizado el mismo, se procederá a la salida de las instalaciones, de forma ordenada y guardando la distancia social, para lo que las puertas de acceso para los vehículos, estarán abiertas, con objeto de facilitar la dispersión.

Durante todo este proceso, el uso de las mascarillas será obligatorio y manteniendo la distancia de los 2 m en el "podium", al mirar al frente, se podrían retirar un instante la mascarilla, para que el reportero oficial, saque las fotos, las cuales se facilitarán luego a todos, por lo que no se admitirá que nadie se acerque a la zona a sacar fotos, si bien podrán sacar a distancia las que quieran. Rogamos prudencia en este tema.